

## DEFINICIONES

particular.

la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.

eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.

**Compartir el Riesgo:** Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.

**Consecuencia:** El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

**Controles existentes:** especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, trabajo.

entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.

**Evaluación del Riesgo:** Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.  
riesgos.

**Evento:** Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.

**Frecuencia:** Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.

**Impacto:** consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.  
implementadas.

fin de identificar posibles cambios.

**Opciones de manejo:** opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual

**Pérdida:** Consecuencia negativa que trae consigo un evento.

criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.

**Probabilidad:** Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.

**Proceso de Administración de Riesgo:** Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.

su ocurrencia.

su ocurrencia.

**Riesgo Estratégico:** Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

**Riesgo Residual:** Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.

**Riesgo:** Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.

**Riesgos de Cumplimiento:** Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

**Riesgos de Tecnología:** Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.

**Riesgos Financieros:** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.



MinCultura  
Ministerio de Cultura

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2014

PROCESO: Creación y Memoria

SUBPROCESO: Gestión, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural

OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

OBJETIVO SUBPROCESO: Asesorar, diseñar, viabilizar, construir, adecuar, supervisar equipamientos culturales de forma concertada con los entes territoriales y las sedes administrativas del Ministerio de Cultura para facilitar la participación, creación y producción cultural.

ÁREA: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRE	ZONA DE RIESGO (Evalua	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	Zona de Riesgo Esperada
Insuficientes proyectos viabilizados para cubrir presupuesto anual	Operativo	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la viabilización de proyectos	Información remitida por los municipios no es confiable. La documentación se demora en ser enviada o no se envía correctamente por parte de los entes territoriales	* Ejecución ineficiente del presupuesto * No brindar apoyo a los municipios priorizados * No cumplir el objetivo del Ministerio de construir infraestructura cultural	5. Catastrófico	3. Posiblemente ocurriría	60%	*Listas de chequeo * Formatos de viabilización * Visitas * Reuniones * Brindar asesoría y acompañamiento a las autoridades municipales para el planteamiento y desarrollo del proyecto	Controles preventivos	26%	5. Catastrófico	1. Excepcionalmente ocurriría	20%
No ejecutar los proyectos en el tiempo y la vigencia establecidos	Operativo	Incumplimiento de los tiempos proyectados para la adjudicación del contrato  Falta de seguimiento a los mecanismos legales y administrativos para hacer cumplir las obligaciones contractuales de los contratistas	Demoras en la ejecución de los contratos, por incumplimiento del municipio y/o del contratista y/o por orden público o factores climáticos  Problemas de orden público (Dificultades de acceso a la zona, protestas, paros, vacunas, amenazas y delincuencia común)	* No cumplimiento de metas presupuestales * Sobrecostos, prorrogas y adiciones * Afectación de imagen institucional frente a los entes territoriales y la ciudadanía * Demora en la ejecución de las obras * No terminar la obra	5. Catastrófico	4. Probablemente ocurriría	80%	*Cronograma de proceso de contratación y ejecución de proyectos * Seguimiento constante al proceso contractual * Seguimiento a los compromisos de los municipios * Remisión de comunicados a contratistas y entes territoriales para solicitar el cumplimiento de sus obligaciones * Solicitud de apoyo al Grupo de Contratos para fortalecer las medidas jurídicas a tomar * Exigencia de pólizas de cumplimiento, de calidad, de estabilidad de la obra y de buen manejo del anticipo. * Solicitar apoyo a las autoridades militares y de policía para garantizar la ejecución de la obra.	Controles preventivos	62%	5. Catastrófico	2. Improbable	40%
Incumplimiento de las condiciones técnicas en los proyectos que no son prototipos	Operativo	Falta de revisión integral de la información suministrada por los municipios	Incumplimiento de parámetros técnicos en la elaboración de proyectos por los entes territoriales	* Sobrecostos, adiciones. * Espacios culturales que no satisfacen las necesidades de la población. * Deterioro anticipado de las obras construidas * Accidentes a usuarios de la infraestructura cultural	4. Mayor	4. Probablemente ocurriría	64%	* Interventoría in situ a los proyectos durante toda su ejecución * Verificación de los informes semanales de avance de obra. * Visita en sitio. * Proceso con puntos de control	Los controles existen y están documentados y son efectivos para evitar que se materialice el riesgo.	48%	4. Mayor	2. Improbable	32%



**MAPA DE RIESGO PARA MONITOREO 2014**

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

**PROCESO:** Creación y Memoria

**SUBPROCESO:** Gestión, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural

**OBJETIVO DEL PROCESO:** Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

**OBJETIVO SUBPROCESO:** Asesorar, diseñar, viabilizar, construir, adecuar, supervisar equipamientos culturales de forma concertada con los entes territoriales y las sedes administrativas del Ministerio de Cultura para facilitar la participación, creación y producción cultural.

**ÁREA:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	Peso Porcentual	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Insuficientes proyectos viabilizados para cubrir presupuesto anual	Incumplimiento de los tiempos establecidos para la viabilización de proyectos	26%	Cumplir con los tiempos establecidos en el procedimiento de viabilización de proyectos	100%	# de proyectos viabilizados en los tiempos establecidos/# de proyectos recibidos	100%	dic-14	Coordinador del GIC y profesionales.	Realizar brigada de viabilización
No ejecutar los proyectos en el tiempo y la vigencia establecidos	Incumplimiento de los tiempos proyectados para la adjudicación del contrato	62%	Cumplir con los tiempos establecidos para los procesos de adjudicación de contratos. Dar oportuna respuesta a las observaciones presentadas en el proceso de adjudicación	60%	Porcentaje de cumplimiento= Tiempos de ejecución/ Tiempos establecidos.	Menor o igual al 100%	dic-14	Coordinador del GIC	Fortalecer técnicamente el equipo de profesionales
	Falta de seguimiento a los mecanismos legales y administrativos para hacer cumplir las obligaciones contractuales de los contratistas		Realizar seguimiento al cumplimiento del Manual de Interventoría	40%	Cumplimiento en el diligenciamiento de los formatos de control	100%	dic-14	Coordinador del GIC y Coordinadores Grupo de Contratos	Solicitar a las Aseguradoras hacer efectivas las pólizas
Los proyectos construidos que no son prototipo no cumplen las condiciones técnicas establecidas en el diseño	Falta de revisión integral de la información suministrada por los municipios	48%	Cumplir con los requisitos técnicos en la viabilización de proyectos mediante el fortalecimiento de herramientas que permitan mejorar la labor de los profesionales (Sistemas, Procedimientos, Controles)	100%	Porcentaje de viabilización de proyectos que no cumplen las condiciones técnicas	0%	dic-14	Coordinador del GIC	Tomar las acciones correctivas del caso para solucionarlas afectaciones en la calidad de la obra, costos y tiempo de ejecución.